



Tribunal Administrativo del Caquetá

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Florencia 02 de febrero de 2017. En la fecha notifiqué personalmente por correo electrónico el contenido del auto de fecha 13/12/2016, al igual que la demanda, a la PROCURADORA 25 JUDICIAL II EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, a través de los buzones de mensajes para notificación procjudadm25@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; ofi_juridica@caqueta.gov.co gobernador@caqueta.gov.co Igualmente se procede a enviar copia de la demanda, anexos y del citado proveído.

SARA LUCIA TRIVIÑO ROMERO
Citadora